

La Proclamación del Dogma de la Inmaculada y el Oriente Cristiano **

Fulgens coronat Con estas palabras encabeza Su Santidad el Papa Pío XII su Encíclica del 8 de septiembre de 1953¹, sobre la celebración del Año Mariano, en el primer Centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. El Santo Padre se refiere expresamente a «la fúlgida corona de gloria con que Dios ciñó la frente purísima de la Virgen su Madre»; pero es evidente que quiso también aludir a esa otra corona que el 8 de diciembre de 1854 Pío IX, de santa memoria, ofrendó solemnemente a la Reina del Cielo, la Inmaculada y siempre Virgen María. Para labrar esta corona el Oriente cristiano dió el oro fino de su fe acrisolada y las perlas más escogidas del rico tesoro de su tradición antigua y constante.

Lo reconocí la Bula *Ineffabilis Deus*, cuando, después de recordar los documentos de Sixto IV, de Alejandro VII y de otros Sumos Pontífices en favor de la Concepción sin mancha de nuestra Señora, después de resumir la doctrina enseñada en las Universidades y en los estudios de las Ordenes Religiosas, pasa a exponer los argumentos, base incommovible del nuevo dogma, confirmado por antiquísimos y manifiestos testimonios de la Iglesia *Oriental* y *Occidental*².

(**) En el presente artículo usaré con frecuencia las tres obras siguientes: *Pareri dell'Episcopato cattolico, di Capitoli, di Congregazioni, di Università, di personaggi ragguardevoli, ecc. ecc. sulla Definizione dogmatica dell'Immacolato Concepimento della B. V. Maria rassegnati alla Santità di Pio IX P. M.*, 10 vol., Roma, coi tipi della Civiltà Cattolica, 1851-1854; Mons. Vincenzo SARDI, *La solenne Definizione del dogma dell'Immacolato Concepimento di Maria Santissima. Atti e Documenti*, 2 vol., Roma 1904, 1905; y mi trabajo *Mariologia Orientalis* (*Orientalia Christiana Analecta*, n. 141), Romae 1954. Se citarán: *Pareri*, SARDI, *Mariologia Orientalis*.

¹ *Acta Apostolicae Sedis* 45 (1953), p. 577.

² *Pii IX Pontificis Maximi Acta, Pars Prima* (Romae 1855), p. 606: *Illustria venerandae antiquitatis Ecclesiae Orientalis et Occidentalis monumenta validissime testantur.*

Como tendré ocasión de indicar más adelante, la Bula prefirió abstenerse de citaciones explícitas; pero al atribuir el primer puesto al Oriente dejó entrever que en el Oriente se encontraban los manantiales de la tradición. Los documentos publicados sobre la Definición compensan el silencio de la Bula *Ineffabilis* y ponen en claro el peso que tuvo la doctrina del Oriente, sea para inclinar la balanza del Supremo Maestro de la Iglesia en favor de la Definición, sea para superar las últimas dificultades en el seno de las Comisiones especiales de la Inmaculada, sea para preparar la Bula dogmática.

En los meses de julio y noviembre de 1851 Pío IX ordenó que se distribuyesen a los Cardenales y a los miembros de las distintas Comisiones de teólogos los primeros volúmenes de los *Pareri dell'Episcopato Cattolico* sobre la Inmaculada³. Estos volúmenes recogían las respuestas de los Obispos a la Encíclica *Ubi primum*, expedida en Gaeta el 2 de febrero de 1849 a los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos de todo el mundo católico⁴. Entre las respuestas figuran ya las de los grandes Patriarcas del Oriente.

El primero que hizo llegar su parecer a la Santa Sede fué el Patriarca Armeno de Constantinopla Antonio Hassun, cuya probada lealtad a la Cátedra Romana le obtendrá en 1880, bajo el pontificado de León XIII, el Capelo Cardenalicio. En su respuesta a Pío IX, del 25 de julio de 1849, leemos:

«Aunque en esta nuestra Iglesia Armena este privilegio de la Virgen María es admitido por todos los fieles como doctrina totalmente cierta... y todos espontáneamente confiesan que la Santísima Virgen no fué tocada por mancha alguna de pecado original..., consultando, para mayor seguridad, el parecer de nuestros Santos Padres sobre esta cuestión, hallamos que ya casi desde los primeros siglos de la Iglesia no dudaron confesar en sus himnarios eclesiásticos que 'la Virgen María Madre de Dios fué bendita desde que estaba en el seno de su madre; que salió de él inmune de toda mancha; que es la flor jamás marchita; la hija de Adán que escapó a la sentencia de condenación'... De estas palabras legítimamente se infiere que la doctrina de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María arraigó profundamente entre nosotros

³ El 31 de julio de 1851 se distribuyó el primer volumen; el 14 de noviembre del mismo año se habla de otros tres tomos. SARDI, t. I, p. 778, 779.

⁴ *Pii IX Pontificis Maximi Acta*, Pars prima (Romae 1855), p. 162-166.

desde los primeros siglos de la Iglesia, y que nuestros antiguos Doctores no vacilaron en enseñarla abiertamente»⁵.

Si el jefe de la Iglesia Armena, invocando la tradición de su Iglesia, pide la definición del dogma de la Inmaculada, no se quedan atrás los representantes de los demás grupos de Orientales católicos. Basta leer cuanto escriben el Patriarca Maronita Iosif Botros el I de octubre de 1849⁶, Máximo Patriarca Melquita de Antioquía, Alejandría y Jerusalén el 15/27 de noviembre de 1849, el Patriarca Siro de Antioquía Ignacio Pedro Giarve el 29 de diciembre de 1849⁷ y el Patriarca Caldeo de Babilonia José Audo con fecha 10 de julio de 1850⁸. Todos se muestran favorables. Más aún, todos hablan en nombre de sus respectivas naciones, sin distinguir entre católicos y disidentes. Basten las palabras empleadas por el Patriarca Caldeo:

«Por lo que se refiere a nuestro sentir, al de nuestros hermanos los Metropolitanos, al de los Monjes y Sacerdotes y en general de todos los cristianos de nuestra nación caldea sobre la Concepción de la Santísima Virgen María en el seno de su madre Santa Ana, decimos: No se aparta en nada del parecer y del sentir de los católicos de ahí [de los romanos] y de cualquier otro lugar que admiten y constantemente afirman que la Concepción de la purísima Virgen en el seno de su madre

⁵ *Quamquam autem in hac nostra Ecclesia Armena hoc Mariae Virginis privilegium compertum sit atque exploratum omnibus Christifidelibus... atque nulla unquam primigenia macula Beatissimam Virginem fuisse affectam omnes ultro praedicent... Explorantes insuper sanctorum Patrum hac de re sententias, reperimus eos iam a primaevis Ecclesiae saeculis in publicis hymnariis ecclesiasticis haud dubitasse praedicare «Deiparam Virginem Mariam et in ipso matris suae ventre fuisse benedictam, atque ab omni labe immunem ab eo exivisse, ipsamque esse florem languesci nescium, sobolemque Adae indemnatam»... Quibus ex locis facile intelligitur hanc de immaculata Beatissimae Virginis conceptione doctrinam apud nostram gentem a primaevis usque Ecclesiae saeculis plurimum invaluisse, eamque palam veteres nostros praedicare haud dubitasse. *Pareri*, t. I, p. 460-461. Confirma, a raíz de la definición, el parecer del Patriarca el Abad General de la Congregación Mequitista de Venecia Jorge Hurmuz, Arzobispo Siuniense. *Pareri*, Apéndice al vol. IX, p. 395.*

⁶ *Pareri*, t. II, p. 166 ss. El Patriarca habla del entusiasmo que la Enciclica *Ubi primum* despertó entre sus fieles, «essendochè la nostra nazione ab antiquo è dalla parte del sentimento affermativo che la Concezione di questa pietosissima Madre sia stata libera dalla menoma macchia del peccato originale»; I. c., p. 168.

⁷ *Pareri*, t. II, p. 369 ss.

⁸ *Pareri*, t. II, p. 493 s.

⁹ *Pareri*, t. III, p. 177 s.

fué inmune de toda mancha de pecado original y de la culpa del humano linaje. Jamás hemos oído ni hemos leído en los libros que poseemos que ninguno de los antiguos Padres y Doctores, ni de los que actualmente enseñan, hayan impugnado esta sentencia; por el contrario, siempre hemos oído y seguimos oyendo, siempre hemos constatado y actualmente constatamos que todos los individuos de nuestra nación, superiores y súbditos, doctos e ignorantes, están en esto de acuerdo, sin excepción alguna»¹⁰.

Para confirmar este aserto aduce en primer lugar los textos de S. Efrén Siro, después el célebre poema mariano del poeta nestoriano Guiwarguis Warda, y termina con el comentario al Corán de un ulema musulmán¹¹.

El sentir unánime del Oriente, interpretado por sus grandes Patriarcas y corroborado por las cartas de Obispos, Nuncios y Delegados Apostólicos¹², hizo impresión en Roma. El Oriente cristiano se mostraba sólidamente compacto en la profesión de la Concepción sin mancha de la Virgen Santísima. Esta verdad pertenecía al depósito de la fe que los Orientales habían heredado de la antigua Iglesia.

¹⁰ In quanto al nostro sentimento ed a quello di tutti i Metropolitaní nostri fratelli e dei Monaci e Sacerdoti e di tutti quanti i fedeli della nostra nazione Caldea intorno al Concepimento della Beatissima Vergine Maria nel seno di sua madre S. Anna, diciamo questo: Non differisce punto dal parere e sentimento di tutti i cattolici di costì e di qualunque luogo che ricevono ed affermano costantemente essere il Concepimento della purissima Vergine nel seno di sua madre immune da ogni macchia di originale peccato e dalla colpa del genere umano. Non abbiamo mai sentito nè letto nei libri che sono presso di noi che alcuno dei primi Padri e Dottori, ovvero di quei presenti, abbia impugnata questa opinione; ma al contrario abbiamo sentito e sentiamo, ed abbiamo trovato e troviamo che tutti quanti gli individui della nostra nazione, superiori e sudditi, dotti ed ignoranti concorrono unanimemente e senza eccezione; I. c., p. 178.

¹¹ Molti altri argomenti di simil natura esistono presso di noi e presso gli infedeli che sono in queste nostre contrade, che traslaciamo per brevità. Ne alleghiamo una sola testimonianza del Dottor Musulmano Nuai, che disse: Non v'è creatura fra gli uomini che non sia punta dal diavolo, fuorchè Maria ed il suo Figlio; I. c., p. 179.

¹² La obra *Pareti* nos da la contestación de los Obispos de Santorino y Sira y del Vicario Apostólico de Sofía, t. I, p. 200, 300, 329; del Vicario Patriarcal de Constantinopla, t. I, p. 265; del Delegado Apostólico en el Líbano, t. I, p. 145; del Vicario Apostólico en Abisinia y en el Malabar, t. II, p. 249, 389; del Delegado Apostólico en Egipto y Arabia, t. IX, p. 90, etc. A. ROSKOVANY, ep. Nitriensis, *Beata Maria Virgo in suo Conceptu Immaculata ex monumentis omnium saeculorum demonstrata*, Nitriae 1873-1881, t. VI, p. xli s., recoge el sentir del Obispo de Alba Julia y de otros obispos de Rumanía, después de la Definición del dogma de la Inmaculada.

Durante la baja Edad Media, mientras en el Occidente eran pocos los que la profesaban abiertamente, los Orientales la conservaban con fidelidad y la habían ya incorporado al ciclo litúrgico. Nada tiene de extraño que los designados por Pío IX, en busca de argumentos de la antigüedad cristiana en favor de la Inmaculada recurran casi exclusivamente a los documentos litúrgicos y patrísticos de las Iglesias de Oriente.

Les había abierto el camino la obra clásica sobre la Definibilidad de la Inmaculada Concepción, publicada por el Profesor de la Universidad Gregoriana de Roma P. Juan Perrone, S. I., a mediados del año 1847¹³.

Perrone trata de los Padres latinos en el capítulo VI, donde recoge las dificultades contra la Inmaculada y discute largamente algunos textos de S. Agustín, S. Fulgencio, S. Ildefonso de Toledo, S. Anselmo y S. Bernardo. En cambio, en los capítulos X-XI, aduce en favor de la Inmaculada, al lado del latino S. Ambrosio, a los orientales S. Dionisio de Alejandría, S. Justino, Orígenes, S. Efrén, Teódoto de Ancira, S. Proclo y S. Germán de Constantinopla, S. Juan Damasceno y S. Sofronio, Patriarca de Jerusalén.

El tratado de Perrone, al cual explícitamente se remiten algunos consultores, como el Ministro General de los Menores Conventuales, P. Luigi de Loreto¹⁴, jugó un gran papel en las Comisiones de teólogos nombradas por el Papa a partir de 1848.

El 1 de junio de este año se nombra un primer *Comité de la Inmaculada*, compuesto por 19 miembros escogidos entre los altos Prelados de las Congregaciones Romanas y los representantes de Ordenes Religiosas¹⁵. Siguiéron nuevos nombra-

¹³ *De Inmaculato Deiparae Conceptu. An dogmatico Decreto definirí possit.* Disquisitio theologica Ioannis Perrone e Societate Jesu, in Coll. Rom. Theol. Prof., Romae 1847. Esta primera edición fué reproducida en Portugal: Olysiopne, Typis regiis Lusitanis, 1849. Ya para esta fecha había aparecido: Editio altera emendata et brevibus accessionibus ab ipso auctore locupletata, Monasterii Guestphalorum, Typis et sumptibus Librariae Theissingianae, 1848. Esta segunda edición se publicó de nuevo en *Pareri*, t. VI, Roma 1852, p. 309-608.

¹⁴ SARDI, t. I, p. 114. Cf. otras alusiones directas al P. Perrone en el voto de Bianchieri, o. c., t. I, p. 281, 325.

¹⁵ SARDI, t. I, p. 2.

mientos y continuos retoques, que dieron al Comité un carácter marcadamente teológico.¹⁶

De esta Comisión más amplia se formó la *Congregación especial*, nombrada el 8 de mayo de 1852, bajo la presidencia del Cardenal Rafael Fornari¹⁷. El P. Passaglia formó parte de la Congregación especial. El P. Perrone, en cambio, que había sido nombrado al mismo tiempo que el P. Passaglia miembro del Comité de la Inmaculada el 28 de julio de 1851¹⁸, no figura en la Congregación especial; pero es evidente que su tratado siguió suministrando los argumentos de tradición a los defensores de la definición, y les marcó una orientación constante y segura.

De hecho, vemos que todos ellos se esfuerzan en valorizar la tradición oriental para salvar las dificultades acumuladas por los escolásticos occidentales. A su vez, los adversarios de la definición tratan de disminuir el peso de los Padres y escritores del Oriente.

Entre los adversarios destaca Monseñor Vincenzo Tizzani, Obispo de Terni. El voto largo y razonado que presentó a la Comisión pretende desvirtuar el argumento patrístico, examinando uno a uno los textos alegados por el P. Perrone de Dionisio Alejandrino, S. Justino, Ireneo, Orígenes, S. Efrén, Teódoto de Ancira, S. Proclo, S. Germán, S. Juan Damasceno¹⁹.

Como ejemplo de la argumentación favorable al dogma, nos pueden servir los votos del Procurador General de los Eremitas de San Agustín, P. José Palermo, y del Padre Fray Pablo de San José, Definidor General de los Carmelitas Descalzos.

El P. Palermo hace un estudio de la Liturgia bizantina, de la cual toma con preferencia los epítetos que concede a la Virgen exaltando su absoluta y completa pureza, y añade que lo mismo puede decirse de las otras Liturgias orientales, que él cree derivadas de la bizantina²⁰. Fray Pablo de San José

¹⁶ El 25 de marzo de 1851 la Comisión se reduce a 14 miembros; SARDI, t. I, p. 572.

¹⁷ SARDI, t. I, p. 781.

¹⁸ SARDI, t. I, p. 738. Passaglia y Perrone, que tanto influjo tuvieron en las deliberaciones sobre la Inmaculada fueron los dos únicos jesuitas que figuraron en las Comisiones.

¹⁹ SARDI, t. I, p. 577-714. Están consagradas a refutar el argumento patrístico del P. Perrone las pp. 682-709.

²⁰ *Iisdem sane titulis orientales ceteros, Arabes nempe, Coptitas, Syros et Armenios B. Virginem honorare fatendum est; quippe qui maxime a Gracis plus minusve proprias Liturgias acceperint.* SARDI, t. I, p. 605.

se apoya también en la Liturgia bizantina y en los Padres griegos ²¹.

El catálogo de la obra del P. Perrone se amplió cada vez más en el curso de la disputa. A los Padres y escritores admitidos por su ortodoxia, se añadieron autores bizantinos posteriores al Cisma, comenzando por Focio y por su amigo Jorge de Nicomedia.

Basta hojear la «Breve exposición de los trabajos de la Comisión especial establecida por la Santidad de nuestro Señor Pío IX». En la sesión IV del 10 de julio de 1852 se habla de San Proclo y de su interpretación al Protoevangelio, de San Gregorio de Nisa, de Teófanos, S. Andrés de Creta, S. Juan Damasceno, S. Sofronio, Isidoro de Tesalónica, Jorge Metropolitano de Nicomedia, Teódoto de Ancira, S. Germán de Constantinopla, S. Epifanio, S. Teodoro Studita. Y después de considerar algunos textos de la Liturgia, se vuelve a tratar de S. Modesto de Jerusalén, Juan de Eubea y Jorge de Nicomedia ²².

El fruto de este estudio llevado a cabo dentro y fuera de la Comisión de la Inmaculada, lo tenemos recogido en la obra del P. Antonio Ballerini, y en el prolijo Comentario del P. Carlos Passaglia.

La *Sylloge* del P. Ballerini ²³ analiza en el primer tomo los testimonios de Juan de Eubea, Pedro Obispo de Argos, Jorge Metropolitano de Nicomedia, Jacobo el monje, Isidoro Arzobispo de Tesalónica, S. Tarasio Patriarca de Constantinopla, los himnos de la fiesta bizantina del 9 de diciembre, los Cánones atribuidos al Patriarca Focio y los textos de S. Teodoro Studita. A los bizantinos añade S. Ambrosio de Milán y S. Ildefonso de Toledo. En el segundo tomo habla de Antipater de Bostra, S. Sofronio de Jerusalén, Teodosio Moneremita, Jacobo el monje, S. Germán de Constantinopla, Isidoro Tesalonicense, Juan Eucaitiense, Cosma Vestitor y S. Andrés Cretense.

Con mayor despliegue de erudición y elocuencia, aunque tal vez con menor sentido de la crítica, el P. Passaglia llena

²¹ SARDI, t. I, p. 196-198.

²² SARDI, t. I, p. 783-839.

²³ ANTONIUS BALLERINI, S. I., *Sylloge Monumentorum ad mysterium Conceptionis Immaculatae Virginis Deiparae illustrandum*, 2 vol., Parisiis 1855, 1857. El trabajo estaba ya terminado antes de la proclamación del Dogma y fue publicado en *Pareri*, t. X, Roma 1854.

los dos gruesos volúmenes de su Comentario al dogma de la Inmaculada²⁴ con citas de Padres griegos y de autores bizantinos, sin excluir los que son posteriores a la separación de Roma. A los bizantinos siguen algunos textos sacados de la Liturgia siria y del Oficio de la Virgen, o *Theotokia*, de la Iglesia Copta. Esta rica documentación sirve al P. Passaglia para declarar el sentido de los pasajes escriturísticos relativos a este misterio de nuestra Señora y para dar fuerza a la tradición antigua.

En la vigilia de la Definición parecía ya tan irrefragable y sólida la creencia de los Orientales en la Concepción sin mancha de María que no se dudó en ponerla como base del argumento de tradición. Para persuadirnos, basta leer con atención la Bula *Ineffabilis Deus*, teniendo en cuenta los esquemas precedentes.

Prescindiendo del segundo esquema: *Quemadmodum Ecclesia*, que Sardi atribuye al P. Passaglia²⁵, la primera elaboración de la Bula dogmática es la *Deus omnipotens et clemens*, obra del P. Ferrone²⁶. Sufre algunos retoques; cambia el encabezamiento: *In mysterio a saeculis abscondito*²⁷, *Sapientissimus et omnipotens*²⁸, *Deus, cuius viae misericordia et veritas*²⁹, hasta el *Ineffabilis Deus*, propuesto en la Consulta de Cardenales del 3 de noviembre de 1854³⁰; pero no se altera la redacción en la substancia.

Solamente en la reunión del 3 de noviembre, a propuesta de los Cardenales Patrizzi y Recanati, se acordó suprimir las citas explícitas, para quitar todo pretexto a los ataques de la falsa crítica. Ahora bien; desde la primera redacción se venían repitiendo al pie del texto de la Bula los nombres de los autores, a saber, Hipólito, Prudencio y S. Ambrosio, entre los Latinos, y entre los Orientales: S. Dionisio de Alejandría, el diácono siro S. Efrén, Teódoto de Ancira, S. Germán Patriarca de Constantinopla, S. Juan Damasceno, S. Andrés de Creta y Juan el Geómetra.

²⁴ *De Immaculato Deiparae semper Virginis Conceptu* CAROLI PASSAGLIA sac. e S. I. *Commentarius*, 2 vol. Romae 1854.

²⁵ SARDI, t. II, p. 60.

²⁶ SARDI, t. II, p. 22-38.

²⁷ SARDI, t. II, p. 76-89.

²⁸ SARDI, t. II, p. 103-118.

²⁹ SARDI, t. II, p. 125-141.

³⁰ SARDI, t. II, p. 151-167.

Estos nombres gloriosos (notemos de paso que el misterioso personaje Juan el Geómetra es un bizantino de fines del siglo X) son los pilares sobre que reposa el argumento de tradición, tal como viene propuesto en la *Ineffabilis Deus*. Una vez más se verificaba en la historia del dogma: Ex Oriente lux! Mientras que el cielo del Occidente permaneció largo tiempo cubierto de negros nubarrones, el cielo de Oriente se mantuvo siempre límpido y transparente, como si conservara los puros resplandores del alba, la luz inmaculada de la aurora que despuntó en la gloriosa y santa Concepción de la Virgen María...

* * *

No nos extrañe si en vísperas de la definición e inmediatamente después de la proclamación del dogma ninguno se acuerda, ni siquiera sospecha, que en el Oriente cristiano hubo también enemigos del privilegio mariano. Reflejo de esta persuasión es el libro del Obispo de Bruges, Monseñor Juan Bautista Malou, publicado en 1857³¹. En el capítulo XIII, último de la obra, el autor hace la historia de la oposición suscitada contra la Inmaculada Concepción. Discute largamente el pensamiento de S. Anselmo y de S. Bernardo, de los grandes escolásticos de la Edad Media, del Cardenal Juan de Torquemada, de Vicente Bandelli y otros teólogos dominicos, de los secuaces de Bayo y de Jansenio, de los Hermesianos, etc. Ni una sola palabra sobre los Orientales.

Y, sin embargo, algunos Prelados católicos del Oriente, al responder a la consulta de Pío IX, habían indicado que no todos los Orientales separados miraban con buenos ojos el futuro dogma.

Algo veladamente lo decía el Patriarca Melquita. Personalmente se declara a favor de la definición; pero algunos de sus Obispos no la creen oportuna, previendo nuevas dificultades con los disidentes:

«Algunos Obispos—escribe—no son de la misma opinión; porque juzgan no se deben multiplicar las verdades de fe [quiere decir los dogmas de fe]; y esto por los muchos herejes que hay en estas partes de Oriente, a fin de no darles ocasión de nuevos ataques»³².

³¹ J. B. MALOU, *L'Immaculée Conception de la bienheureuse Vierge Marie considérée comme dogme de foi*, 2 vol. Bruxelles 1857. El mismo año salía la traducción italiana: G. B. MALOU, vescovo di Bruges, *L'Immacolata Concezione della Beata Vergine Maria considerata come dogma di fede*. Vers. di Gio. Agostino PINO, Torino 1857.

³² *Pareri*, t. I, p. 371.

Más abiertamente, y no en términos generales, sino refiriéndose al dogma de la Inmaculada, se expresa en su carta Monseñor Francisco Cuculla, Obispo de Santorino, el 17 de mayo de 1849. Empieza por manifestar que todos sus fieles son devotísimos de la Concepción sin mancha de nuestra Señora, verdad que todos ellos miran como artículo de fe. Pero esto no impide que el Clero y el Capítulo de su Catedral abrigue serios temores que la definición contribuya a alejar cada vez más a los disidentes de la Iglesia Católica. Después de escuchar la lectura de la Encíclica *Ubi primum*,

«la aplaudieron y me encargaron hiciese presente a Vuestra Santidad su devoción y acatamiento a la Santa Sede Apostólica y a la sagrada persona de Pío IX; pero que, a pesar de ser devotísimos de la Inmaculada Concepción de María Santísima, no creían oportuno se decidiese la causa de la Concepción en estos tiempos tan calamitosos y tan revueltos. Después, tomó la palabra uno en nombre de todos para decir que... hacer de la Inmaculada un dogma de fe serviría de obstáculo cuando se tratase la unión con los griegos cismáticos; dado que no se prueba esta verdad con argumentos claros de Escritura y Santos Padres, sino por vía de congruencias»³³.

El Obispo procura quitar peso al parecer de su Capítulo, añadiendo a guisa de comentario:

«Todo esto dijo el citado Canónigo. Si hubiera dicho que podía crear nuevas dificultades con los Protestantes, se entendería la razón; pero en cuanto a los Griegos, ni veo próxima su unión, ni tienen motivo alguno de escándalo, puesto que ellos creen como nosotros y celebran la fiesta»³⁴.

Pero esta buena voluntad del Prelado no es bastante para suprimir de raíz el temor de su clero; tanto más, que no faltó entre los Obispos de Oriente quien refiriese hechos concretos, como el Delegado Apostólico del Líbano, F. F. Villardell, en su carta del 30 de abril de 1849:

«Tanto yo, como mis sacerdotes creemos que la purísima Virgen María fué concebida sin mancha de pecado original,

³³ *Pareri*, t. I, p. 201.

³⁴ *Ibid.*

y anhelamos ardientemente ver declarada como artículo de fe la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Por lo que respecta a los fieles, es muy significativo el hecho siguiente. Encontrándome en Damasco el año 1820 el día de la Inmaculada Concepción, tuve el panegírico en árabe ante un inmenso concurso, declarando a los fieles la piadosa creencia y la antigüedad de la misma, apoyándolo todo con la autoridad de los Santos Padres, de los cuales cité algunos Padres griegos. Sucedió que ese mismo día unos mercaderes católicos, hablando con otros mercaderes cismáticos, en el curso de la conversación, refirieron cuanto les había dicho en el panegírico. Los cismáticos respondieron: 'eso es una invención de los latinos'. Insistieron los católicos que el Predicador había probado todo con la autoridad de los Padres griegos; los cismáticos negaban que los Padres griegos hubieran tratado de este argumento; y al final propusieron: 'Si a tanto se atreve, nos muestre el Predicador los textos de los Padres griegos'. Al día siguiente me visitaron los católicos, me informaron de todo y me suplicaron con insistencia que les diese los textos de los Padres griegos. Respondí que se los daría, pasado algún tiempo. Entonces me puse a escribir una extensa disertación sobre la Inmaculada Concepción, demostrándola principalmente con testimonios de Padres griegos. Una vez terminada, la entregué a los católicos y éstos la pasaron a los cismáticos; los cuales la leyeron y la llevaron a su Pseudopatriarca, que la examinó con los Obispos residentes en Damasco, y concluyó por decir a sus cismáticos: que no podía negar la autenticidad de los textos aducidos por mí. Y así terminó la disputa»³⁵.

Este hecho referido por el Delegado Apostólico, que probablemente no es un hecho aislado y peregrino, revela que hacia el 1850 no habían desaparecido totalmente los antiguos prejuicios de los Bizantinos contra la Inmaculada Concepción³⁶. Quedan aún vivos, aunque latentes, los gérmenes de la controversia. Pasarán pocos años y veremos afirmarse cada vez más la actitud de rígida intransigencia contra el dogma católico de la Inmaculada, que en brevísimo tiempo ganará a todas las Iglesias Bizantino-eslavas y a algunas Iglesias Monofisitas.

³⁵ *Pareri*, t. p. 145-146. Esta disposición de los Bizantinos separados explica tal vez la respuesta contraria a la definición de Monseñor G. M. Hillereau, Vicario Patriarcal de Constantinopla; *Pareri*, t. I, p. 265.

³⁶ Cf. *Mariologia Orientalis*, p. 134-141.

Para comprender la reacción que siguió a la definición de Pío IX ³⁷, es preciso que recordemos los orígenes de la antigua controversia bizantina contra la Inmaculada; puesto que las mismas causas que dieron origen a la sentencia bizantina contraria al privilegio de la Virgen Madre de Dios, explican la facilidad con que en la época moderna se propagó la opinión adversa al dogma católico, opinión hoy común entre los Orientales separados.

* * *

Como es sabido, la tradición de la Iglesia Constantinopolitana, la más explícita y la más unánime en favor de la Inmaculada Concepción ³⁸, se interrumpe bruscamente en la segunda mitad del siglo XVI, cuando el Obispo de Naupacta y Arta, Damasceno Studita, introdujo en el libro de sus homilias, publicado en 1568, la opinión contraria a la Concepción sin mancha de la Madre de Dios ³⁹. Damasceno fué el primero que la enseñó; no el único. Le siguieron otros escritores bizantinos ⁴⁰, hasta que el Patriarca de Constantinopla Metodio III, en sus respuestas a los Moscovitas, la propone en 1668 como doctrina oficial de la Iglesia Bizantina:

«En séptimo lugar se pregunta si la Virgen Madre de Dios fué concebida sin pecado original, santificada antes de su concepción [sic] y purificada de la mancha original, o si esto ocurrió después de su concepción. Porque algunos autores recientes, so pretexto de devoción a la Madre de Dios, suprimen la salvación de todo el género humano por obra de Cristo nuestro Señor; pues al decir que la Virgen María fué concebida

³⁷ No pretendo negar con esta frase que la definición no trajera grandes bienes a muchos Orientales separados. Entre los Rusos, por ejemplo, el Pontificado de Pío IX coincide con el período de las grandes conversiones, como nota Korolevski en la obra C. GATTI-C. KOROLEVSKI, *I Riti e le Chiese Orientali*, t. I. Genova 1942, p. 832-848.

³⁸ Cf. *Mariologia Orientalis*, p. 115-127 y la eruditísima monografía del P. Martin JUGIE A. A., *L'Immaculée Conception dans l'Écriture Sainte et dans la Tradition Orientale*, Romae 1952. El único que se atrevió a poner en duda el privilegio de la Inmaculada Concepción fué el historiador Nicéforo Calixto, que retardó hasta el día de la Anunciación la plena liberación de la Virgen Santísima del pecado de Adán: *Mariologia Orientalis*, p. 118 s.

³⁹ Su obra homilética: *Βιβλίον ὀνομαζόμενον Θεσσαυρός*, Venecia 1568, la preparó siendo aún simple monje y subdiácono. Damasceno obtuvo gran fama como orador sagrado. Cf. L. PETIT, *Damascène le Studite*; *Dict. de Théologie Catholique*, t. IV, c. 27.

⁴⁰ *Mariologia Orientalis*, p. 135-137.

sin pecado original, niegan que el Hijo haya sido salvador de su madre... Pero nosotros creemos que de todo el linaje de los hombres únicamente Cristo, como hijo de Dios, aun cuando según la carne de la descendencia de Abrahán, se encarnó sin mancha original; fuera de él, todo el género humano, sin exceptuar la Madre de Dios, fué reo del pecado de nuestros primeros padres»⁴¹.

Más que el hecho en sí nos interesan los motivos que lo explican. ¿Por qué, a pesar del lenguaje usado constantemente en la Sagrada Liturgia, a pesar del testimonio de los Padres griegos, a pesar de la doctrina de Gregorio Pálamas, de Nicolás Cabasilas y de tantos otros, los Bizantinos, con su Patriarca a la cabeza, se declaran enemigos de la Inmaculada Concepción?

No podemos pensar, ni por un instante, en una evolución interna del pensamiento teológico dentro de la Iglesia Bizantina. La caída de Constantinopla bajo el dominio de los turcos paró en seco el progreso de la especulación teológica, cuyo último exponente fué Jorge Scolarios. Pero precisamente Scolarios, siendo ya Patriarca de Constantinopla bajo el nombre de Gennadio II, nos dejó en una homilía del año 1464 el resumen más preciso, claro y exacto de la doctrina de su Iglesia sobre la Concepción pura y sin mancha de la Virgen Santísima:

En María «no se encuentra vestigio alguno de los quebrantos que sufrió la humana naturaleza. Lo que exigía la concepción virginal en quien de ella [María] nació, eso mismo obtuvo la gracia divina en la que nació de concepción carnal; para que en ambos resplandeciese la pureza más sublime; pureza sin duda más excelsa en el Hijo, puesto que proviene de su mismo ser en el que no cabe contaminación alguna; pureza, en cambio, solamente por gracia en María, la cual, habiendo sido destinada a concebir al que era la misma pureza, debía ser pura desde el primer instante de su existencia, aunque naturalmente llevase en sí la ocasión [o lo que es igual, el débito] de la mancha»⁴².

⁴¹ A. MALVY S. I. - M. VILLER S. I., *La Confession Orthodoxe de Pierre Moghila*: Orientalia Christiana, n. 39 (Roma 1927), p. 165.

⁴² *Homilía sobre la Dormición*: Patrologia Orientalis, t. XVI, p. 577. Repite los mismos conceptos en su tratado sobre el origen del alma, redactado en 1467: «La gracia de Dios la libró totalmente [del pecado original] como si no hubiera sido concebida 'ex semine', para que pudiera suministrar carne totalmente pura a la Encarnación de Dios Verbo»; PETIT-JUGIE-SIBERIDES, *Oeuvres complètes de Georges Scholarios*, t. I, Paris 1928, p. 501.

Descartado el origen de índole interna, tenemos que recurrir a influencias venidas de fuera. Pero ¿cuáles?

El jesuíta ruso Padre Ivan Gagarin creyó encontrar la causa en el Protestantismo, que empezaba a insinuarse en la teología bizantino-eslava, y así lo escribió en uno de sus opúsculos sobre la Inmaculada:

«Podemos fundadamente suponer que las ideas protestantes depositaron en la Iglesia griega gérmenes, que no habían desaparecido aún en 1655... Constantinopla tomó esta nueva doctrina [sobre la Concepción de la Santísima Virgen en pecado original] de las Universidades Protestantes de Inglaterra, Alemania y Holanda»⁴³.

El P. Gagarin se basa únicamente en la *Confesión* de Metrófanes Critopulos. Es verdad que el futuro Patriarca de Alejandría estudió en las Universidades protestantes; es verdad que niega la Inmaculada Concepción⁴⁴; pero también es verdad que entre todos los que a fines del siglo XVI y durante el siglo XVII escribieron contra la Inmaculada, Critopulos es el único que tuvo contacto con la Reforma y se dejó llevar de la doctrina del Protestantismo, enérgicamente combatido por otros adversarios de la Inmaculada, como Jorge Coressios y Melecio Syrigos. Además, es difícil pensar que la doctrina protestante sobre la Virgen, que demollía sus excelsos privilegios y condenaba su culto, lograra echar raíces entre los Bizantinos, devotos fervorosos de la Madre de Dios.

Eliminada esta segunda hipótesis, queda otra que me atrevo a proponer como más fundada: el afán de oponerse a la doctrina enseñada por la Cátedra de Roma.

Empiezo por notar que casi todos los primeros adversarios bizantinos de la Inmaculada vivieron en naciones católicas, y más concretamente en Italia. Es muy probable que en Italia pasase algunos años Damasceno Studita; y ciertamente publicó su *Tesoro* en Venecia. Sacerdote de la iglesia de S. Jorge en Venecia fué Juan Natanael, amigo del célebre editor Pablo Minuzio y autor del *Comentario* litúrgico que extendió el parecer contrario a la Inmaculada entre los

⁴³ I. GAGARIN S. I., *L'Église Russe et l'Immaculée Conception*, Paris 1876, p. 54, 59.

⁴⁴ E. J. KIMMEL, *Monumenta Symbolica Ecclesiae Orientalis*, t. II, Jenae 1850, p. 176-179.

Griegos y en el Patriarcado de Moscú ⁴⁵. Jorge Coresios frecuentó las aulas de la Universidad de Padua y más tarde las de Pisa. Melecio Syrigos pasó largos años en Venecia. En fin, Paisios Ligarides, el que introdujo entre los Rusos la opinión de Bizancio sobre la Concepción de María en pecado original, cursó filosofía y teología en Roma, como alumno del Colegio Griego de San Atanasio ⁴⁶.

Ahora bien; es una nota bastante general entre los Bizantinos residentes en Italia la reacción contra el ambiente que les rodea, como si temieran quedar absorbidos por el Catolicismo. De ahí el empeño en recalcar las diferencias doctrinales. Hasta el siglo XVI la Iglesia Católica no se había pronunciado abiertamente en favor de ninguna de las dos sentencias opuestas sobre la Concepción de nuestra Señora. La situación cambió a partir del 1546; cuando el Concilio de Trento declaró que no era su intención incluir a la Santísima Virgen en la ley del pecado original, común a todos los hijos de Adán. Desde entonces los Romanos Pontífices hacen propia la causa de la Inmaculada Concepción; y los Bizantinos empiezan a impugnarla.

No creo que se pueda achacar a mera coincidencia el hecho que Damasceno Studita saque su libro en 1568, un año después que el Papa S. Pío V condenó la opinión de Bayo contraria al privilegio de María e introdujo en el Breviario Romano el Oficio de la Inmaculada; ni que el Patriarca Constantinopolitano Metodio III haga su declaración a los pocos años de la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* de Alejandro VII; el cual en 1661 declaró que el objeto de la fiesta de la Inmaculada era la Concepción pasiva de la Santísima Virgen ⁴⁷, empleando casi las mismas palabras que servirán a Pío IX en 1854 para la solemne definición del dogma.

A los ojos de los Bizantinos, la Inmaculada Concepción ha dejado de ser una cuestión debatida entre los Católicos; forma ya parte de la doctrina de la Iglesia de Roma y de la enseñanza oficial de los Sumos Pontífices. Por eso la combaten. Aun más; no se contentan con proscribirla en Constantinopla y en los Patriarcados Melquitas; tra-

⁴⁵ Su opúsculo, traducido al ruso, suscitó la oposición de los Starovieros, firmes defensores del privilegio mariano. Cf. *Mariologia Orientalis*, p. 135, 129.

⁴⁶ Cf. M. JUGIE A. A., *L'Immaculée Conception dans l'Écriture Sainte et dans la Tradition Orientale*, Romae 1952, p. 328, 330, 333, 335, 338.

⁴⁷ *Magnum Bullarium Romanum*, t. VI, p. 152.

bajan por desarraigarla en las otras Iglesias en comunión con el Patriarca Ecuménico.

En esta labor se distinguió el Patriarca de Jerusalén Dositeo, enemigo por igual de los Protestantes y de los Católicos. En Rusia, la iglesia de Moscú, regida a la sazón por el Patriarca Joaquín, había aceptado la opinión de Bizancio, defendida por Sofronio y Joannicio Likudes⁴⁸. Pero aun resistían los teólogos ucrainos del Colegio Moguiliano de Kiev. Por orden del Patriarca Dositeo, Sebastes Kymenites tomó la pluma para refutar las doctrinas filocatólicas de los kiovienses. Fruto de su trabajo fué el libro *Enseñanzas dogmáticas...*, prologado por Dositeo⁴⁹. Tres cuartas partes de la obra están consagradas a deshacer los argumentos en favor de la Inmaculada Concepción.

La anexión de Kiev al grande Imperio ruso aceleró la victoria de los bizantinos. El Colegio Moguiliano, erigido en Academia Teológica, último baluarte de la fe antigua, arrió la bandera de la Inmaculada...

* * *

Con el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX entramos en un período de calma, que coincide con el silencio de la Sede Romana sobre la Concepción sin mancha. La polémica se había ido apagando poco a poco; tanto que en los primeros años del Pontificado de Pío IX desaparece de los manuales teológicos⁵⁰. Todavía en 1855, el profesor de Teología en la Facultad de Atenas Cristóforo Damalas no tenía dificultad en admitir que la doctrina católica respondía a la tradición antigua⁵¹.

Pero ya para entonces Roma había hablado solemnemente. El dogma de la Inmaculada había sido proclamado por el Papa Pío IX, en uso de la potestad de su Magisterio supremo e infalible. El sentimiento antirromano que había hecho surgir la oposición contra la

⁴⁸ De la actividad que desplegaron estos dos hermanos en Moscú contra la Inmaculada tenemos una prueba en los *Diálogos de un profesor griego contra un jesuíta*, obra de Sofronio. Cf. *Mariologia Orientalis*, p. 141, not. 225.

⁴⁹ Δογματική διδασκαλία τῆς ἀγιοτάτης, ἀνατολικῆς... Ἐκκλησίας, Bucarest 1703.

⁵⁰ Muchos autores, como el Metropolitano Macario, ni siquiera la mencionan. Otros como Filareto Gumilevski recordarán que los autores rusos unos son favorables, otros contrarios a la Inmaculada. Cf. *Mariologia Orientalis*, p. 141.

⁵¹ X. M. LE BACHELET, *L'Inmaculée Conception*, t. I, Paris 1902, p. 62.

Inmaculada, avivó la controversia. Lo que parecía débil llama a punto de extinguirse, se convierte en voraz incendio.

En realidad, a pesar de los cinco años de preparación intensa que la precedieron, la definición del dogma de la Inmaculada cogió de sorpresa a los teólogos del Oriente separado⁵². Tenemos que esperar casi cinco años para encontrar la primera réplica contra el nuevo dogma católico en el segundo tomo de la *Teología Polémica* del Rector de la Academia de Kazán, Inocencio Arzobispo de Novgorod⁵³; pero el autor se limita a impugnar los argumentos que toman los católicos de la Escritura y de los Santos Padres, sin entrar en la exposición positiva de su doctrina. Seis años más tarde el Obispo Ignacio Brjančaninov pretende hacerlo⁵⁴, aunque sin resultado; ya que, a juicio de los mismos Rusos, su trabajo es demasiado breve y no toca el fondo de la cuestión.

Si queremos conocer el pensamiento de los Orientales separados sobre la Virgen en relación con el pecado original, hemos de ir al tratado de Protohiéreo Alejandro Alexievic Lebedev sobre las *Diferencias entre la Iglesia Oriental y la Occidental en la doctrina acerca de la Santísima Virgen María Madre de Dios, con ocasión del nuevo dogma latino de la Inmaculada Concepción*⁵⁵, publicado en Varsovia el año 1881. El autor se esfuerza por sacar el mayor partido posible de las interminables disputas de los Occidentales a propósito de la Inmaculada, para hacer ver las grandes lagunas que presenta la Tradición, y los puntos débiles, según él, de los argumentos en favor del dogma.

La obra de Lebedev, editada por segunda vez en S. Petesburgo el año 1903, alcanzó gran difusión. En ella se inspiran los polemistas rusos Eugenio Uspenskii, Ignacio Perov, Nicolás Beljaev, Epifanovič, etc.; los autores de cursos de teología histórica y dogmática, como Silvestre Malevanskiĭ y Nicolás Malinovskii; y fuera de Rusia,

⁵² Acusan, sí el golpe de la definición hecha por el Papa, fuera del Concilio; cosa que destruye «los cimientos del cristianismo» al decir de A. S. KOMJAKOV, *Quelques mots par un chrétien orthodoxe...*, Lausanne 1872, p. 178-179; pero las revistas de las Facultades teológicas se limitan a traducir artículos protestantes contra el dogma, o a publicar algunas notas anónimas, sin firma de autor.

⁵³ INOCENCIO NOVGOR., *Bogoslovie obličitel'noe*, t. II, Kazan 1859, p. 118-157.

⁵⁴ IGNACIO BRIJANČANINOV, *Sočinenja*, S. Petersburgo 1866, p. 557-609.

⁵⁵ A. LEBEDEV, *Raznosti Tserkvei Vostočnoi i Zapadnoi v ucenii o Presv. Djeve Marii Bogoroditsy po povodu latinskago dogmata o neporočnam začatii*. Varsavia 1881.

los rumanos Carlinescu, Oiaga, Mihalescu; los búlgaros como Daniel Laskov, y los serbios Justino Popovic y Spiridión Jakšić⁵⁶. Aun los escritores más personales, como Sergio Bulgakov, al tratar de la Inmaculada Concepción, dependen de Lebedev, cuyo influjo sigue manifiesto en las disertaciones recientes de Vladimiro Loskii y Jorge Florovskii⁵⁷.

Merced a su carácter marcadamente antirromano, no por los argumentos aducidos, la opinión bizantino-eslava contra la Inmaculada Concepción de nuestra Señora se propaga por las Iglesias Monofisitas, extrañas al primer conflicto del siglo xvii, con la sola excepción de la Iglesia Etiópica, que se ha mantenido firme en sostener la pureza original de la Madre de Dios.

El sacerdote armenio gregoriano Bedros Kassardjian, en 1943, sostenía que la Inmaculada era una de las 13 diferencias doctrinales entre su Iglesia y la Iglesia Católica⁵⁸. Entre los Coptos el primero que negó la Concepción sin mancha de la Virgen Santísima fué un monje del Convento de Baramus, que escribía en 1886. En 1925 el higúmeno o Qusa Guirguis publicó en la revista *Al-Karma* un artículo contra el dogma católico, nueva herejía de la Iglesia de Roma, nacida, a cuanto cree, de las Apariciones de la Virgen de Lourdes. Finalmente, Miguel Shihatah, en su libro *Maria Virgen*, impreso en el Cairo el año 1936, enseña que la Madre de Dios, al dar su consentimiento a la Encarnación del Verbo, mereció verse libre del pecado original, «contra lo que sostienen los papistas; según los cuales fué concebida sin pecado»⁵⁹.

Hoy, pasado un siglo de la proclamación del dogma de la Inmaculada, debemos constatar con pena este alejamiento general de los Orientales separados. La nueva luz que se encendió en el Vaticano el 8 de diciembre de 1854 y nos hizo ver en toda su hermosura a la Madre de Dios, pura y santa desde el primer instante de su Concepción, parece haber cegado los ojos de nuestros hermanos, los

⁵⁶ El lector que desee saber en qué libros expresan estos autores su parecer contra el dogma hallará las citas en *Mariologia Orientalis*, p. 145-146.

⁵⁷ Sus artículos mariológicos se encuentran en E. L. MASCALL, *The Mother of God. A symposion by Members of the Fellowship of St Alban and St Sergius*, Westminster 1949.

⁵⁸ B. KASSARDJIAN, *L'Église Apostolique Arménienne et sa doctrine*, Paris 1943, p. 202-205.

⁵⁹ Cf. *Mariologia Orientalis*, p. 103-104.

* Orientales disidentes, unánimes en negar el glorioso privilegio mariano, olvidando que fueron las venerandas Iglesias del Oriente las que conservaron esta creencia y la enseñaron al Occidente Latino.

* * *

«Los orientales disidentes, unánimes en negar el glorioso privilegio mariano.» No quiero concluir sin precisar el alcance que doy a esta frase. Según mi convicción, cada día más íntima, las flechas que desde todos los sectores del Oriente separado se lanzan contra el dogma católico no dan en el blanco; todo lo más van a parar en algunos conceptos exagerados, extraños al dogma o positivamente dejados aparte por la Bula *Ineffabilis Deus*, la cual circunscribe el objeto de la definición al hecho de haber sido la Virgen María en el primer instante de su Concepción, por virtud de los méritos previstos del Redentor, exenta del pecado original, que es verdadera muerte del alma, según la conocida expresión del segundo Concilio de Orange ⁶⁰, y la priva de la gracia santificante.

Si algunos de los primeros Bizantinos enemigos de la Inmaculada llegaron a decir que la Virgen María recibió la primera santificación el día de la Anunciación, al ser hecha Madre de Dios ⁶¹, la inmensa mayoría retrocede ante semejante absurdo, que despoja a la más pura de las criaturas, hasta el momento de su Maternidad, de toda gracia y de toda virtud sobrenatural. Y con razón; porque nada se puede pensar más en contradicción con la Liturgia y antiguos escritores del Oriente. Por eso, recurren a sistemas artificiosos, juegan con las nociones del pecado y débito radical de contraerlo, distinguen entre el pecado y las reliquias del pecado, o elaboran nuevos conceptos sobre la esencia del pecado original ⁶²; siempre soslayando, a veces admitiendo sin mayor dificultad, la santificación de la Virgen Santísima al ser concebida en el seno de su madre.

Pero esto, que en substancia es cuanto reclama el dogma católico, no basta para proclamarla Inmaculada, nos dirá Jorge Florowskii, el más sólido y profundo de los actuales teólogos rusos. En su disertación sobre la Santísima Virgen, publicada el año 1949 en un Symposium de la Confraternidad de San Albano y San Sergio, Florowskii propone

⁶⁰ En el canon 2: DEZINGER, *Enchiridion Symbolorum*, n. 175.

⁶¹ Así pretenden, por ejemplo, Jorge Coressios y Sebastes Kymenites. Cf. *Mariologia Orientalis*, p. 138-140.

⁶² *Mariologia Orientalis*, p. 147-148.

el problema a su juicio fundamental en Mariología: «¿Cómo explicar que María hija del primer Adán sea al mismo tiempo comienzo de nuestra regeneración? A renglón seguido escribe:

«El dogma Católico-Romano de la Inmaculada Concepción de la Virgen María representa una tentativa noble y generosa para hallar la solución. Pero esta solución vale únicamente en el cuadro de una idea demasiado parcial y restringida del pecado original»⁶³.

Estas palabras de Florowskii ponen de manifiesto el verdadero carácter de la controversia oriental sobre la Inmaculada. Como este privilegio consiste en la exención del pecado original, el concederlo o negarlo a la Santísima Virgen depende en último término de lo que se entienda por pecado original; y sobre este concepto no están de acuerdo Católicos y disidentes. Mientras para los Católicos el pecado original desaparece con la infusión de la gracia en la primera santificación, para los Orientales separados persevera mientras queda algo del desorden causado en nosotros por la culpa de Adán: concupiscencia, ignorancia, muerte, etc.; porque en este desorden consiste esencialmente, al menos en parte, el pecado original, como empezó a enseñar en 1672 el Patriarca Dositeo⁶⁴, y repetirá en 1881 Alejandro Lebedev, adoptando la teoría del profesor de Munich Jorge Hermes, condenada por el Papa Gregorio XVI⁶⁵.

Esta noción del pecado original permitirá al Obispo ruso Isidoro escribir en el número de septiembre de 1949, de la Revista Patriarcal de Moscú, que la Virgen María, en su Concepción, muy bien pudo

⁶³ G. FLOROVSKY, *The Ever-Virgin Mother of God*; en la obra de E. L. MASCALL, *The Mother of God*, p. 59.

⁶⁴ El Sínodo de Jerusalén de 1672, presidido por Dositeo, enseña en el decreto VI: *Indeque (ex lapsu Adami) originale peccatum ceu hereditarium profluxisse: quatenus carnali propagatione hunc in mundum nemo prodeat quin huius et pondus secum afferat et fructus in hoc saeculo persentiat. Hos porro fructus, hoc pondus (es decir, todo cuanto constituye el pecado original originado) nequaquam peccatum intelligimus (es decir, no incluye ningún reato de culpa)... at ea dumtaxat, quae divina iustitia homini ceu poenam inflixit; nimirum, sudores laborum, acuminas, corporis infirmitates, dolores in partu, denique vitam in hac peregrinatione laboriosam et quod cumulus est omnium, mortem corporalem*; E. J. KIMMEL, *Monumenta Symbolica Ecclesiae Orientalis*, t. I, Jenae 1843, p. 432-433.

⁶⁵ De acuerdo con Hermes, Lebedev, y con el Sergio Bulgakov y los demás que le siguen, reduce el pecado original originado a una cualidad pecaminosa, que persevera aún después del bautismo hasta nuestra completa y total restauración. Bulgakov lleva esta doctrina a sus últimas consecuencias, retrasando la liberación del pecado original en María hasta su gloriosa Asunción; S. BULGAKOV, *Kupina neopolimaja*, Paris 1927, p. 162-169.

quedar llena de gracia santificante y al mismo tiempo esclava del pecado original⁶⁶.

En otros términos, los Orientales, aunque rehusen confesar claramente el dogma proclamado por Pío IX, en todo rigor pueden admitir la substancia del dogma. La diferencia en este punto no es tan profunda que toque el fondo de la doctrina, por usar la frase del teólogo ruso Pedro Svjetlov. Los Católicos creemos que la Virgen Santísima no fué jamás manchada por la culpa de Adán, sino que la gracia la llenó desde el primer instante de su Concepción. Ellos afirman que la Madre de Dios, hasta el día de la Anunciación, o hasta la Muerte del Salvador, estuvo sujeta a las consecuencias o penalidades que derivan del pecado de nuestros primeros padres: proposición falsa cuanto se quiera, pero que no se opone contradictoriamente al dogma católico.

Este, en cambio, responde a las tradiciones patrísticas, litúrgicas y teológicas que durante tantos siglos cubrieron de flores los campos de Oriente. Los mayores adversarios de la Inmaculada no osaron tocarlas. Quedaron como sepultadas bajo manto de nieve durante el largo invierno de la separación. Pero cuando al calor de la mutua caridad comience el deshielo, los campos de Oriente volverán a ser lo que antes fueron: inmensas praderas cuajadas de lirios blancos y puros como la Concepción Inmaculada de la Virgen Madre de Dios.

Dulce esperanza, evocada por el Santo Padre Pío XII al final de la Encíclica del Año Mariano. Permítaseme terminar con las augustas palabras del Pontífice: «Invitamos también a tomar parte en estas comunes oraciones y súplicas a los que viven separados de Nos por el antiguo Cisma, y que Nos seguimos amando con corazón de padre; porque sabemos muy bien que todos ellos profesan suma veneración a la gran Madre de Jesucristo y celebran su Concepción Inmaculada. Que la Santa Virgen María contemple a todos los que se glorían del nombre cristiano, unidos al menos por vínculos de caridad, que elevan hacia Ella sus ojos suplicantes, sus corazones, sus plegarias, impetrando la luz que llena las inteligencias de esplendor sobrenatural, y pidiendo la unidad en la cual se haga finalmente un solo redil bajo un solo pastor»⁶⁷.

Roma, festividad de la Virgen del Carmen. Año Mariano 1954

MAURICIO GORDILLO, S. I.

Pontificio Instituto Oriental

⁶⁶ Episkop ISIDOR, *Roždestvo Bogoroditsy (po pravoslavnomu i rimskokatoličeskemu učeniju)*; *Zurnal Moskovski Patriarkhii*, 1949, n. 9, p. 34-37.

⁶⁷ *Acta Apostolicae Sedis* 45 (1953), p. 590-591.